



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL  
N.º 122–2022-UNAM**

*Moquegua, 07 de Noviembre de 2022*

*VISTOS, El Oficio N.º 248-2022-VPI/UNAM del 03.II.2022; y, el Proveído con Registro N.º 7146 de Presidencia, y;*

**CONSIDERANDO:**

*Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.*

*Que la Universidad Nacional de Moquegua, desea expresar un reconocimiento y felicitación a la Mg. ELIZABETH VIOLETA DAVILA MAGUIÑA, por su participación como Ponente con el Tema: "IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN", en el "III CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA UNAM 2022", organizado por la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, a desarrollarse durante la "VI Semana de la Investigación Científica UNAM – 2022", los días 10 y 11 de noviembre del presente año.*

*Que, al respecto, con Oficio N.º 248-2022-VPI/UNAM, el Vicepresidente de Investigación, señala que, dentro de sus actividades se tiene programado la realización del III Congreso Internacional de Investigación Científica- UNAM 2022, en el cual tendrán la participación de ponentes de prestigio nacional e internacional, quienes con su valioso apoyo darán realce a dicho evento; en ese sentido, solicita a la Presidencia el reconocimiento y felicitación mediante acto resolutivo.*

*Que, es menester destacar que, la Mg. ELIZABETH VIOLETA DAVILA MAGUIÑA, es Químico Farmacéutico con estudios de maestría en Biotecnología y 6 años de experiencia en propiedad intelectual orientada a la Innovación por la Universidad San Andrés - Argentina. Es Analista encargada del análisis y evaluación de solicitudes de patentes relacionados al campo farmacéutico y biotecnológico en INDECOPI, así como asesoramiento en la presentación de solicitudes de patentes y difusión del sistema de patentes en el Perú; ha participado en cursos internacionales en Uruguay y Nicaragua; actualmente, se desempeña como funcionario de INDECOPI – PERÚ, siendo una de las más destacadas profesionales del País; por lo que corresponde emitir la respectiva Resolución de reconocimiento y felicitación.*

*Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021; y, el Proveído con Registro N.º 7146 de Presidencia, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial.*

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - **EXPRESAR, el RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a la Mg. ELIZABETH VIOLETA DAVILA MAGUIÑA, por su participación como Ponente con el Tema: "IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN", en el "III CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA UNAM 2022", organizado por la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, a desarrollarse durante la "VI Semana de la Investigación Científica UNAM – 2022", los días 10 y 11 de noviembre del presente año, en modalidad virtual y presencial.**

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL